



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0020617/2018

VISTO:

Las Resoluciones 227/2017, 228/2017, 229/2017, 230/2017, 232/2017, 239/2017, 242/2017, 244/2017, 245/2017 y 250/2017 de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, relacionadas designaciones del personal docente suplente en dicho establecimiento; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección General de Personal a fojas 16 y por la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 17;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las Resoluciones 227/2017, 228/2017, 229/2017, 230/2017, 232/2017, 239/2017, 242/2017, 244/2017, 245/2017 y 250/2017 de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, las cuales se anexan a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

JA.-

